

Español Sin apelar a la patriotería, digamos Español sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su maternidad gloriosa

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba. Noviembre 1932. Viernes 4

El Sur

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2755

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.

Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

DIARIO DE LA TARDE

Año I.-Núm. 121.-Apartado n.º 74

UNA CAMPAÑA CONTRA LOS SOCIALISTAS

El órgano local de los radicales, buscando seguramente halagar a esa masa de señoritos pueblerinos que con tanto interés procura atraer a su partido el señor Vaquero, ha iniciado una campaña contra el Partido Socialista, y, especialmente, contra aquellos alcaldes obreros que en determinadas circunstancias actúan enérgicamente. El tono quejumbroso que ha adoptado «La Voz», diario republicano, llega a conmovernos. Según parece, la política de la provincia de Córdoba va por mal camino. Y todo por culpa de la «intransigencia y sectarismo socialistas». Item más; dada «la precaria claudicación espiritual se tendrá que dar todos los días». Lo dice, naturalmente, el señor Vaquero, cuya política brilla por la escrupulosidad y corrección de sus métodos, según se puede colegir repasando la actuación de los señores Cruz Ceballos y Amo, por ejemplo.

No vale la pena, salirle al paso con el coturno puesto, a los aludidos efectos de detracación. El grupo que acudilla el señor Vaquero carece en absoluto de autoridad para ciertas definiciones. Si, en efecto, el estilo de política de la República no ha alcanzado en los pueblos cordobeses la depuración debida, no es culpa de los socialistas, cuyo programa no se presta a confusiones, sino de los radicales empeñados, desde el primer momento, en reproducir absolutamente todos los procedimientos del antiguo caciquismo. Son los radicales los que montaron al día siguiente de advenir la República en el Gobierno civil un tinglado político confiado a un experto secretario del partido. Los que acapararon representaciones de Municipios, como para atraérselos. Los que pactaron con los ricachos y politicastro antiguos, para atraérselos. Los que sometieron a los gobernadores a una domesticación lamentable, a favor de la cual fueron destituidos numerosos Ayuntamientos, alcaldes y concejales socialistas, «sin que al revisarse los expedientes por el Consejo de Estado se hallara nada delictivo». Son los radicales, repetimos, los que pretenden devolver el mando de los pueblos a los mismos monterillas y oligarcas de la monarquía, amparándose capciosamente en la conocida doctrina lerrouxista de que «la República es para todos». Los que se apoderan de las Cámaras Oficiales, de los Casinos, de todos los focos de influencia, y se atribuyen la virtud de conferirle sentimientos republicanos a los enemigos natos de la República.

¿Dónde están esos «honrados y buenos republicanos» arrollados por los héroes socialistas, a que se refiere el órgano del señor Vaquero? Se trata, por lo visto, de los patronos de Villanueva del Duque que el alcalde señor Ranchal mandó detener. Veamos el caso, y despojémoslo de los supuestos tremebundos que los radicales quieren aprovechar. En el citado pueblo, nuestros lectores lo saben, se padece una grave crisis de trabajo. Miguel Ranchal, en el ejercicio de su deber, ha venido apremiando al Gobernador civil para buscar soluciones. Ambas autoridades acordaron, vista la situación excepcional, repartir cien obreros entre los labradores del pueblo. El alcalde citó varias veces a los patronos para acoplar el reparto. Los patronos no querían acudir. Por fin se pudo reunir a tres o cuatro de ellos, con la Comisión de Policía Rural y una representación obrera. Se fijan las condiciones del reparto. Plazo, un mes; número de obreros, cien; salario, 475. Los patronos rechazan el pacto. El alcalde agota todos sus recursos suasonos. Les quiere hacer ver el hambre de los sin-trabajo, la profunda miseria de los jornaleros. Les suplica que acepten el sacrificio. Todo inútil. Entonces el alcalde, debidamente autorizado por el Gobernador, hace el reparto. Cinco patronos vienen a Córdoba a hablar con el Gobernador y desde la capital telefonean a los demás propietarios que se abstengan de admitir obreros hasta nueva orden. Los patronos, en su mayoría, despiden a los obreros repartidos. Regresan los cinco representantes de Córdoba y a una pregunta del sargento de la Guardia civil, contestan «que no se llevaban obreros a sus fincas porque tenían derecho a esta negativa». El alcalde comunicó al Gobernador la actitud de los propietarios y la primera autoridad de la provincia, obrando como era debido, dispone la detención de los cinco comisionados y su traslado al Gobierno civil. Otro patrono llamado Emiliano Gómez, ingresa también en la cárcel por desobediencia. Algunos más son multados por resistencia a las disposiciones de la autoridad.

Esto es todo. El lector verá cuál es la conducta de «esos buenos y honrados republicanos» y comprobará si cumplió o no su deber Miguel Ranchal. Pero el fondo de la cuestión es otro. Los radicales quieren, sencillamente, que el señor González López sea un maniquí, como el señor Valera. Y aquí han fracasado. El actual gobernador no tolera a su lado consejeros de la calidad del señor Amo ni se presta a juegos sucios de política. Siente la República y quiere que el espíritu de justicia del régimen sea acatado. Y cuando una autoridad subalterna se ve obligada a actuar con energía, sea o no socialista, la ampara como es su deber, sin miedo a censuras del bando que se estime perjudicado.

Del concepto ascético de la abogacía

El sayal y la toga

El señor Ossorio y Gallardo, en una reciente conferencia, ha dado la pautilla de lo que pudiéramos llamar «el perfecto abogado».

Esto, en un país de sempiternos, y mayor parte de las veces temerarios abogados, es asunto que reviste la máxima importancia. Sabido es que los abogados son muchas veces corrosivos para la moral y disolventes para el espíritu, no porque se pierdan o no se pierdan, sino porque en ellos interviene la casta de abogados, de que abominamos indirectamente don Angel, determinando que el resultado del litigio sea una especie de gana pierda, en que

aún el victorioso tiene que celebrar su triunfo en cueros vivos y sin más «notificación» de su éxito.

Las condiciones que, según el cánón dibujado por el gran jurisconsulto, han de concurrir en el letrado ideal, son: ser soltero; ser pobre: circunstancias que, dicho sea antes de pasar adelante, es bastante más fácil hacer coincidir, que las de ser casado y rico.

El señor Ossorio ha llegado a la entraña de el «por qué» el abogado puede llegar a ser y producirse de una manera peligrosa para la clientela; ha logrado aislar los principios activos que atacan el puro desnudo de la verdad, y las impolutas vestiduras de la Themis.

Ya los Reyes Católicos, de una manera intuitiva, juzgando por la experiencia y obrando de un modo simplista y con criterio ingenuo, dispusieron que no pudieran establecerse en las nacientes poblaciones del Nuevo Mundo los leguleyos, al objeto de darles a

los españoles las mayores garantías de tranquilidad, durante el tiempo de los duros y peligrosos trabajos de la colonización.

¡Lástima que el señor Ossorio sea casado, no sea pobre, y no sea flaco... Casado y pobre, porque, aún convencidos de su sabiduría y ética profesional, no hace buen efecto que él constituya la excepción de la regla que establece; flaco, porque para la predicación de un dogma de ascetismo franciscano, le falta los que los franceses llaman «el físico del empleo».

Cuando se trata con gente maliciosa y zumbona como la nuestra, la parte externa tiene la mayor importancia.

Pedro Barragán

Vilanellos

«Béticos y sevillistas en el mancomunado». He aquí un epigrafe de «E' Liberal» de Sevilla que parece redactado por un cultilatinipar y, sin embargo, corresponde al redactor de deportes.

Con la sensibilidad de la Cámara de la Propiedad Urbana se puede fabricar material refractario para las viviendas.

La Prensa dice que la bestia marina pescada en Valencia es una foca joven. ¡Ah, vamos! Se trata de un albiñanista.

Las barriadas alzarán pronto su grito de guerra contra Currito Alegrias: ¡Agua y escoba! Pero Currito Alegrias seguirá lanzando su grito de guerra contra las barriadas: ¡Viva la Pepal!

En vista de que los andalucistas se han buscado ya un himno, «La Giralda», a base de cante flamenco, ¿por qué no se desarrollan las deliberaciones de la Asamblea Regional por tarantas?

PLUMAS
STILOGRAFICAS

de 1 a 200 pesetas

Librería LUQUE

GONDOMAR, 9 y 11.

La casa de las Stilográficas

Créditos para caminos

En virtud de la gestión del diputado socialista señor Azorín, con fecha 31 de Octubre de 1932 se ha concedido un crédito de 71.244.94 pesetas para ejecución por administración de las obras del trozo primero de la carretera de Bujalance a Valenzuela.

Militares

Presentado

Procedente de Madrid, una vez terminado el curso de información se ha presentado en esta Comandancia Militar el capitán de Artillería don José Jáudenes Rey.

De interés

Se ruega la presentación en las oficinas de esta Comandancia Militar del soldado licenciado Manuel Rivas Gómez, para recoger documentos de su interés.

Hacienda

Pagos

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos los siguientes libramientos: Diputación y Ayuntamiento, don José Corsini, don Benito Grande, don Ernesto López y señor Depositario Pagador.

Impresiones de un ciudadano candoroso

La caridad de los humildes

Parece mentira que por debajo de una puerta quepa una tragedia tan grande. Y el periódico, por debajo de la puerta, me la comunicó, sin embargo. Como a ustedes. ¿Lo recuerdan?

Era un hombre amarillo, amarillo, amarillo, que entró en una lechería, casi casi sin necesidad de abrir sino una rendijita, porque su cuerpo, poco más grueso que la hoja de un sable, no precisaba más para pasar.

Detrás del mostrador estaba la dueña, colorada, colorada, colorada; opulenta; saludable.

—¿Qué hay?—, conminó la mujer, creyendo que el recién llegado era un pobre.

Pero no era un pobre, porque dijo: —Déme usted un vaso de leche.

Se lo dió, y él puso en su estómago, ávidamente, el blanco contenido.

—Otro.

Y otro vaso de leche pasó al hombrecito que, algo calmada su ansiedad, aseguró, sonriente:

—¡Buena mercancía expende usted, señoral... No se parece usted a otras que echan la mitad de agua... Déme, déme otro vaso...

Obedeció la mujer, molesta por enojosas intuiciones y, consumido el nuevo recipiente, dijo:

—Una peseta con diez céntimos.

Entonces ocurrió una cosa absurda: el hombre amarillito se echó a llorar amargamente. Pero pudo rogar, entre sollozos:

—Perdóneme usted, buena mujer... Llevaba tres días sin comer... Estoy sin trabajo... En cuanto lo encuentre,

el primer dinero que gane será para pagarle a usted, buena mujer...

Había una gran sinceridad, una honda y amarga sinceridad en el hombre, pero la buena mujer no se inmutó:

—¡Qué bonito, verdad! ¡Qué bonito!... ¡Como si estuviera una para mantener vagos!... No, hijo, no: o me paga usted, o llamo a los guardias.

Era imposible que le pagara y llamó a los guardias, que se llevaron detenido al hombre. En la Delegación de Policía repitió su llanto y sus razones:

—Hacia tres días que no probaba bocado... En cuanto trabaje pagaré mi deuda. ¡Se trata de una diez, señoral...!

—¿Una diez?—preguntó el comisario.—Pues tómela usted, mujer, tómela usted. Y usted, buen hombre, márchese cuando quiera. ¡El papel que empleara en el atestado valdría más!...

Dióle a la mujer la infima cantidad, y deudor y acreedora se marcharon cada uno por su lado, y los dos satisfechos.

La solidaridad humana, la caridad, el sentimiento cristiano, son los que sólo a medias mostraban su satisfacción. De un lado, la noble acción del policía; pero, de otro, el proceder de la mujer...

Aun los más pobres, aun los más humildes, tienen una ocasión en la vida de practicar la caridad cristiana; si rehuyen hacerla quedan descalificados para protestar de que los poderosos tampoco sean caritativos...

Domingo de Fuenmayor

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Al recibir hoy a los periodistas el gobernador les manifestó que en Puente Genil habían sido recogidas unas hojas clandestinas lanzadas por el partido comunista.

Dichas hojas están redactadas en términos duros; en ellas se lanzan amenazas y se incitaba para hoy a celebrar una manifestación que, portando cartelones, debería ir al Ayuntamiento.

El señor González López ha tenido noticias, según dijo, de que, efectivamente, se organizaba esta mañana la manifestación ante el Ayuntamiento, pero que a la sola presencia de la Guardia civil se disolvió.

Huelga

Añadió el señor González López que en Palma del Río se había declarado una huelga ilegal, pues de ella no tuvo noticia alguna.

Para concertar las bases de trabajo

A fin de que rápidamente queden establecidas las bases de trabajo de los obreros campesinos, debería llegar hoy a Córdoba, según nos dijo el gobernador, el técnico de Agricultura señor Ortiz, enviado por el Ministerio de Trabajo.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Don Francisco Blanco López ha formulado denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra el matrimonio Santiago Millán y Clotilde Medina y un hijo de éstos, llamado Santiago, porque constantemente le hacen objeto de toda clase de insultos, tanto al denunciante como a su familia.

—Ha sido detenido Angel Pastor Holanda (a) «El Trompeta» y puesto a la disposición de los Juzgados de Córdoba y Ceuta, que lo tenían reclamado como autor de varios delitos.

—En la Casa de Socorro han recibido asistencia facultativa:

Carmen Caballero Prieto, de 37 años, de quemaduras de primero y segundo grados en la mano y antebrazo derecho, de pronóstico reservado, que

se ocasionó en el Horno de la Rubia al volcársele un barreño de agua hirviendo.

Carmen Aguilar González, de 48 años, de heridas en la cara y nariz por mordedura de gato. Pronóstico reservado. El hecho ocurrió en Fuente Palmera.

El niño José Hidalgo Gómez, de 8 años, de heridas en el dedo índice de la mano derecha, producidas por mordedura de perro. Pronóstico reservado.

Ana Ruiz Aro, de 42 años, de erosiones en la cara, en la mano derecha y codo izquierdo, pronóstico leve, que en riña entre familia le produjeron en su domicilio.

Noticias

Multas

Han sido multados por carecer de guía para el transporte de aceitunas, falta de registros y hurto de las mismas así como de bellota:

Belalcázar, don Máximo Muñoz Pineda, Crispulo Pontes López y Bernabé Bravo Pineda.

Fuente La Lancha, Antonio Benítez Chaves.

Pedroches, José Jiménez Gómez y Pedro Ruiz Girado.

Pozoblanco, José Molina Romero y Librada Rodríguez Fernández.

Aguilar, Juan Belmonte Padilla.

Torrecompo, Manuel Pastor Romero

Teatro Duque de Rivas

SABADO 5

En todas las secciones,

ESTRENO:

El Embrujo de Sevilla

Con MARIA F. LADRON DE GUEVARA y R. RIVELLES
BUTACA, 1,50 ptas.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 5.— Riñones de cerdo a la champiñón.

Librería Hesperia

es la Casa mejor surtida en libros de texto.
CASA DE LA REPUBLICA, 14
teléfono 1678 :: Córdoba.

Ejecución de obras

La puesta en riego del canal del Guadalquivir

II
MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR
OBRAS DE PUESTA EN RIEGO
ZONA REGABLE DEL CANAL DEL GUADALMELLATO
NÚMERO 4.800

Se analiza el estado actual de la zona llegando a las siguientes conclusiones:

- a) Que es muy incompleta la red actual de riego.
 - b) Que en materia de viviendas, caminos desagües y preparación de tierras está casi todo por hacer.
 - c) Que se trata de un regadío donde hay mano de obra disponible, que espera y necesita la activa explotación de estos riegos para evitar los prolongados períodos de paro forzoso.
 - d) Que conviene tomar grandes precauciones contra el paludismo.
- Superficie de la zona.—La superficie total de la zona regable es de 10.450 hectáreas y la superficie útil en el momento inicial de riego 8.168 hectáreas.

OBRAS

Las obras que el plan propone realizar son: Poblados, caminos afirmados, caminos rurales, acequias desagües y preparación del terreno.

Poblados.—Como consecuencia de

Teatro Duque de Rivas

SABADO 5
En secciones seis y media, ocho y media y diez y media
ESTRENO
SONORO TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

El Embrujo de Sevilla

Dirección: BENITO PEROJO
BUTACA, 1'50 ptas.

Llegó la temporada de invierno VENTA DEL CARMEN

Especialidad de la casa CALLOS A LA MADRILEÑA. Todos los domingos y días festivos bailes populares de tres a seis de la tarde en la pradera del Carmen. ¿Si quiere pasar un rato agradable, vaya a la Venta del Carmen.—Manolo.

Carretera del Brillante Teléfono llámese al 1815 y pida el 322

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Compañía de Comedias PRENDES-SOTO.—Primera actriz: Mercedes Prendes.—Primer actor: Manuel Soto.

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1932

A las diez y media de la noche.—¡Acontecimiento teatral! Estreno en Córdoba de la comedia en andaluz en tres actos, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada SOL Y SOMBRA. Con asistencia de sus autores. Esta comedia ha constituido en Madrid el mayor éxito de la temporada teatral, continuando representándose diariamente en el Teatro de la Zarzuela.—Butaca numerada, 3 pesetas. Anfiteatro, 1. Paraiso, 0'40.—La taquilla se abre a las 3 de la tarde.—Próximos estrenos por esta Compañía: ENGAÑALA, CONSTANTE, YA NO ES DELITO y SANTA RUSIA, de Benavente.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1932

A las seis y media tarde, ocho y media y diez media noche.—Programa: NOTICARIO FOX. Últimas proyecciones de la gran película hablada y cantada en español, titulada LA DAMA ATREVIDA. Superproducción «Wagner Bros» par Ramón Pereda y Luana Alcañiz.—Butaca, 1'50. Grada, 0'30.—Mañana, la superproducción sonora totalmente en español por María F. Ladrón de Guevara y R. Rivelles, EL EMBRUJO DE SEVILLA.—En todas las secciones, Butaca, 1'50.

CINE ALKAZAR.-EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1932

CINE SONORO.—Desde las seis y media en adelante.—1.º La revista de actualidad, REPORTAJE NUM. 79.—2.º Última proyección a petición del público de la audición musical, CHARLES HACKETT EN RIGOLETTO.—3.º Reestreno de la película sonora sincronizada CINAES, LA FRANCISITA, por Bébé Daniels.—Precios invariables: Butaca sin numerar, 0'60. Niños, 0'30.—Mañana, estreno: LA HORDA ARGENTADA.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tif. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 4 DE NOVIEMBRE 1932

CINE SONORO.—Tres secciones.—A las 6'30, Butaca 1'50 pesetas; a las 8'30, Butaca, 1.—1.º El gracioso dibujo sonoro «Paramount», MUDANZA DE BIMBO.—2.º NOTICARIO FOX.—3.º La gran producción «Fox», AUDAZ Y GALANTE por el eminente y popular George O'Brien.—Mañana estreno de la formidable superproducción «Stella», MILICIA DE PAZ, cuya producción duró mes y medio en el Teatro Alkazar de Madrid.—En la función de las 8'30 de hoy sólo se proyectará AUDAZ Y GALANTE.

y que sólo sufrirán una ligera preparación.

4.º Huertas antiguas cuya preparación debe hacerse con mucha prudencia para evitar la pérdida de materia orgánica.

5.º Tierras que por una u otra razón no es aconsejable preparar.

Se marcan también unos plazos para avisar a los propietarios con suficiente anticipación a fin de no causar hondas perturbaciones ni datos en las cosechas.

Se invita a los propietarios que deseen montar sistemas especiales de riego que no requieran la anterior preparación, para que así lo manifiesten, a fin de estudiar sus deseos.

ACEQUIAS

Se hace presente que las rasantes de las acequias han de guardar íntima relación con la preparación del terreno. Se dan ciertas normas constructivas y se advierte que se respetarán en cuanto sea posible las acequias existentes.

El trazado de las acequias se hará por donde indique la topografía del terreno, sin tomar en consideración la distribución de la propiedad.

DESAGÜES

Se propone una red que permitirá defenderse del exceso de agua en la zona en beneficio de la salud de los hombres y de las plantas.

Se fijan normas constructivas y el caudal a evacuar.

Libros nuevos

- CANE (Jiguel).—«Juvenilia» (Colección Universal Calpe), 1'20 ptas.
- COLOMA (Luis).—«Retrato de antaño», 2 tomos, 7.
- Idem, Idem.—«La Dama de las Camelias». (Colección Universal Calpe), 2 40.
- «Equipo Eléctrico del automóvil», 7.
- GREY (Zane).—«Caravanas de héroes», 5'50.
- HELIOI (Jorge).—«El Molino», 3 tomos. (Colección Universal Calpe).
- «Historia popular de la revolución rusa», 3'50.
- KYNE (Peter B.).—«El capitán Scraggs» 3'90.
- «Manual del automóvil», 7.
- MEDINA y TOGORES.—«Un año de Cortes Constituyentes», 5.
- PAPINI (Giovani).—«Historia de Cristo», 10.
- ROBINSKA (Elena).—«Los Pioneros», 1'25.
- VOLTAIRE.—«Historia de Carlos XII, Rey de Suecia». (Colección Universal Calpe).

LIBRERIA LUQUE - Gondomar, 9 y 11

ENVIO A REEMBOLSO

La Inspección Provincial de Sanidad

necesita arrendar con urgencia una casa para instalación de diferentes servicios de carácter oficial. Ofertas de los señores propietarios: Gobierno Civil (Inspección Provincial de Sanidad) de diez a doce.

EL GAS

es lo más LIMPIO COMODO Y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Anuncios económicos

SE VENDE a precios muy económicos un motor de 3 y 5 H.P. Razón en esta Administración.

ROMERO, PINTOR.—Revoco de fachadas. Empapelado de habitaciones. Rotulación en cristal. Céspedes, 14 Córdoba.

CINE GONGORA

Empresa SAGE Jesús María, 8 Tif. 2165
SABADO y DOMINGO la formidable proyección «Stella»,

MILICIA DE PAZ

cuya proyección en el Teatro Alkazar de Madrid duró más de sesenta días.

Los Pueblos

Ecija

Feliz iniciativa de un edil socialista

No ha mucho que, recogiendo la iniciativa del primer teniente de alcalde y presidente del partido socialista Rafael López Lucena, acordó este cabildo enriquecer las fuentes públicas, abriendo nuevas cañerías que ya se están efectuando en la denominada «Ladera de Martín Delgado», donde existen buenos y abundantes veneros, capaces de abastecer a medio pueblo. Por cuanto antecede, felicitamos al ciudadano López Lucena quien, además de haber conseguido tan loable beneficio para el pueblo, ha logrado con su feliz iniciativa dar ocupación a varios trabajadores que se hallaban completamente abatidos por el fatídico paro forzoso.—Gabella.

¿Le preocupa la educación de su hijo o hija? Matricúlelo en la Sección segunda de El Colegio Español

Pompeyos, 2 -:- Córdoba

Espejo

Acontecimiento artístico

Durante dos noches, 29 y 30 del próximo pasado, nuevamente nos han saludado los hijos del arte de la sin par Córdoba, de la bella Sultana; los que en las notas descriptivas van expandiendo por doquier las sublimes inspiraciones y sentimientos, esta vez olvidados, de Lucena, Rucker y Molina, los vivos e incomparables sentires que el Betis baña.

Córdoba, en el «Quinteto» de su nombre, nos saluda nuevamente y con su visita recoge en la ausencia de sus «autores» el vacío del público, pero en los asistentes nuevos triunfos con que adornan sus bien ganados blasones.

La tierra de los «Rafael» y los motivos inimitables, la única en su estilo nos ha ofrecido otra vez su saludo.

¡Córdoba, oh bella Córdoba! Sólo tú dice una copla de un sublime cantar tuyo, inimitable como todas tus cosas.

¡Oh, Córdoba! ¡Quién como cordobés o comprovinciano no se siente orgulloso de pertenecerle!

¡Córdoba! ¿Quién más grande que tú?...

También estas dos noches actuó la agrupación «The Americano Ochetre», que ejecutó, aunque completamente variado a nuestro modestísimo e indocumentado entender, una adulteración de la música, según nuestros oídos u «orejas». Bien en cuanto a afinación y compás; tocante a gusto, tal vez estas interpretaciones se hicieron para paladares más exquisitos.

Debut

La compañía artística Benavente debutó en este coliseo el día 31 del anterior, con el hermoso drama de don Pedro Calderón de la Barca «El Alcalde de Zalamea», y a la siguiente noche, con un completísimo lleno difícil siguiendo la tradicional costumbre, re-ma inmortal de don José Zorrilla para en las Cortes Constituyentes una edición de sellos de Correos el gran editor publicano federal don Manuel Hilario Ayuso, obtuvo una vez más un clamoroso éxito e hizo frotar de satisfacción las manos de la empresa.

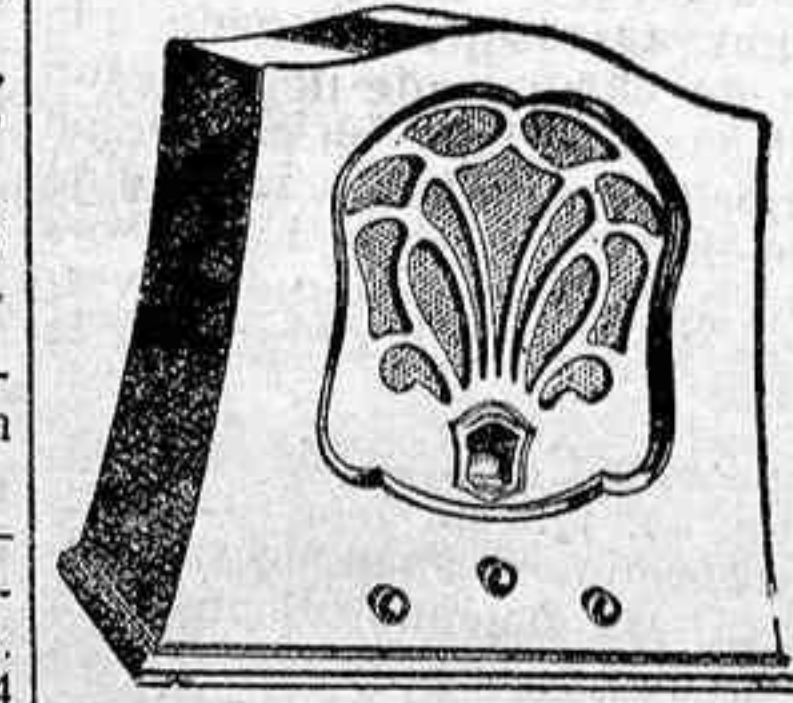
Suscríbese a EL SUR

Las últimas noticias del día las tendrá usted en su hogar o en su establecimiento con un receptor de RADIO

de la Casa Viuda de Martínez Rucker

Todas las marcas europeas y americanas. VENTAS A PLAZOS. Demostraciones a domicilio. Oírán los mejores Conciertos con uno de los de RADIO GRAMOLAS

que exhibe en Claudio Marcelo, 13 - VIUDA DE MARTINEZ RUCKER - Tif. 1150



Vertical text on the right edge of the page, including words like 'Envío', 'Corresponsal', 'Una boda netamente republicana', 'MAD', 'Pro', 'Conti', 'GRAN', 'CIN T', 'ción del', 'teor P', 'Las fu', 'hab', 'bridad', 'Se co', 'que s', 'El cor', 'ente.', 'Colis', 'GRAN', 'norofo', 'ción y', 'Entre', 'cambios'.

Informaciones Telefónicas

Consejo de ministros. Nota oficiosa.-El general Saro detenido en Barcelona cuando regresaba de Manila.-La sesión de Cortes

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

MADRID, 5 t.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo. No asistieron los señores Largo Caballero y Giral, que continúan enfermos. Ningún ministro hizo manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial. Los periodistas interrogaron al ministro de Estado si era cierta la noticia publicada en un diario de que el Gobierno se proponía conceder el Gran Collar de la Orden de la República al Presidente de la República francesa Lembrun. El señor Zulueta dijo que de este asunto no se había hablado en el Consejo, pero que se tratará en el momento oportuno. El ministro de Agricultura hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.—Decreto facultando a la Junta Central para la confección del Censo. Expedientes sobre cesión de varios edificios a la Universidad de Sevilla, que pertenecieron a la disuelta Compañía de Jesús. **GUERRA.**—Expedientes sobre adquisición de material. **GOBERNACION.**—Admitiendo la dimisión a don Carlos Gasonte, Gobernador civil de Cáceres. Nombrando para sustituirle a don Angel Vera. Aceptando la dimisión al gobernador civil de Palencia don José Pu-chem.

Una donación

MADRID, 5 t.—Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de los bienes del patrimonio figura uno concediendo al Ayuntamiento de Madrid, para que los reparta entre los pobres, los juguetes que había en el Palacio Nacional y que pertenecieron a la que fué familia real. También se acordó ceder los coches de caballos y las guarniciones inservibles.

La subcomisión de Obras Públicas

MADRID, 5 t.—Se ha reunido nuevamente la subcomisión de Obras Públicas en el Congreso. Se acordó rogar al ministro del ramo que acuda a informar ante la Comisión sobre asuntos importantes.

Provincias

Continúa la huelga sin incidentes

GRANADA, 5 t.—Continúa la huelga acordada por los Sindicatos de la C. N. T., como protesta por la detención del abogado de los Sindicatos, señor Pabón y Suárez de Urbina. Las fuerzas de la Guardia civil y de policía custodian los edificios públicos, habiéndose adoptado por las autoridades severas medidas. Se comenta el fracaso de la huelga, que sólo han ido al paro contados edificios. El conflicto se desarrolla pacíficamente.

Colisión entre estudiantes

GRANADA, 5 t.—Hoy han ocurrido altercados en la Universidad, promovidos por los estudiantes de la Federación Católica. Entre éstos y los de la F. U. E. se cambiaron insultos y vergajazos.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Puig Aspre, actual gobernador civil de Soria.

Idem nombrando gobernador de Soria a don Mariano Campos.

Aceptando la dimisión al gobernador civil de Teruel don Manuel Palomares.

Nombrando para sustituirle a don Ceferino Palencia, actual gobernador civil de Guadalajara.

Nombrando gobernador de Guadalajara a don Rafael Benavides.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Jaén señor Portela y nombrando para sustituirle a don Isidro Lisarte Luisin, que lo era de Almería.

Nombrando gobernador de Almería a don Rafael Márquez.

Destituyendo a los vocales del Patronato del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Valencia.

Destituciones acordadas por el ministro de la Gobernación con motivo de los sucesos del 10 de Agosto.

AGRICULTURA.—Expediente sobre el Sindicato de «Espera», concediendo a los obreros una explotación en el pueblo de Espera.

Expediente sobre cultivos en Requena.

Modificando algunas reglas de la constitución del Instituto de Reforma Agraria.

Reorganizando la Comisión inspectora del aceite.

El ministro trató de la grave crisis pasera que afecta a Málaga, proponiendo normas para su resolución.

OBRA PUBLICAS.—Aprobando un traídas de aguas en Villafranca del Gallego (Zaragoza).

Idem sobre acumulación de arroyos en la provincia de Avila.

Expediente para realizar obras de dragado en el puerto de Mahón.

Otros expedientes que carecen de interés.

Los estudiantes de la F. U. E. dominaron al fin la situación, y los católicos, ante la exhortaciones del rector de la Universidad, depusieron su actitud levantisca.

La venta del cañonero «Dato»

FERROL, 5 t.—Se rumorea que ha quedado sin efecto la venta del cañonero «Dato», que se había concertado con Colombia.

El barco, que debía haber abandonado hoy el puerto, ha recibido orden de suspender el viaje.

Las campanas de Zamora

ZAMORA, 5 t.—En sesión celebrada por el Ayuntamiento, y tras largo debate, se acordó que las campanas de las iglesias no puedan tocar más que de ocho de la mañana a siete de la tarde, durante los cultos públicos, estando prohibido el que toquen durante los cultos privados.

Los estudiantes en huelga

MURCIA, 5 t.—Se han declarado en huelga los estudiantes de la Universidad y otros centros de enseñanza.

Los escolares organizaron una manifestación, que fué disuelta antes de llegar al Gobierno civil.

LOS INTERPRETES PRINCIPALES DE

El Embrujo de Sevilla

son: María F. Ladrón de Guevara, María Luz Callejo, J. González Marín, R. Rivelles y María D'Albaicín.

Estreno el SABADO 5 en el

Teatro Duque de Rivas

BUTACA, 1,50 pts.

Extranjero

Se habla de un golpe comunista

BERLIN, 4.—Según una información publicada en el órgano del Partido Nacional Socialista, los comunistas tratarán de dar un golpe de Estado el día 15 del corriente.

Un empréstito británico

LONDRES, 4.—Como se había previsto ayer, el Tesoro inglés anuncia la emisión de un nuevo empréstito de 300.000.000 de libras esterlinas de bonos del Tesoro al tres por ciento, al precio de 97'50, reembolsables es 1 de Marzo de 1953.

Esta emisión, que será abierta y cerrada para mañana, tiende por un sistema de conversión en dos tiempos a permitir a los que tengan títulos del empréstito de 114.000.000 de libras de bonos del Estado al cuatro y medio por ciento, cuyo reembolso se anunció ayer, cambiar los bonos que han expirado por los nuevas títulos.

En el Canadá se paga más el serrín que el trigo

NUEVA YORK, 4.—Los campesinos se muestran vivamente impresionados por la caída de los precios del trigo. Esta caída ha adquirido tales proporciones, que, según telegramas del Canadá, allí el trigo se vende a nueve dólares la tonelada, mientras que el serrín de madera se vende a diez dólares. Muchos campesinos han preferido quemar sus cosechas.

En el mercado de Chicago se dirigen áspers censuras por la política que sigue el Canadá de vender al extranjero a no importa qué precio, antes que la cosecha del hemisferio Sur pueda constituir una competencia a primeros de año.

La ciencia y los milagros

MUNICH, 4.—Theresa Neumann, cuya periódica estigmatización ha despertado tantas controversias en todo el mundo, se ha sometido finalmente a la urgente indicación del obispo católico de Ratisboba para que sea sometida a una detenida observación médica en una clínica de Würzburg, clínica que depende de la Universidad de dicha ciudad.

Durante esta observación, que será practicada por eminentes doctores, se establecerá definitivamente si las estigmatizaciones de Theresa Neumann son artificiales o si provienen de un estado particular del cuerpo y si tienen aplicación científica.

Once horas de vuelo sin motor

MOSCOU, 4.—En Koktebel el aviador Goloviu, a bordo de un avión sin motor, se ha mantenido en el aire con un pasajero durante 10 horas y 56 minutos, volando más de dos horas de noche.

Ha batido por una hora y 35 minutos el record del mundo establecido por el alemán Schultz en 1926.

Portugal fortificará urgentemente las Azores

LONDRES, 4.—Se ha recibido aquí, causando gran impresión, la noticia de que el Gobierno de Lisboa ha ordenado que se proceda urgentemente a fortificar las islas Azores, dotándolas de poderosos medios defensivos como fuertes modernos, blindajes y cañones de costa de gran alcance.

Desde luego, se da por descontado que esta noticia causará gran impresión en el extranjero.

Japoneses libertados por la gestión de un cónsul soviético

KARBHIN, 4.—Merced a la intersección del cónsul soviético en Manchuli han recobrado la libertad 110 mujeres y niños japoneses capturados por los guardafronteras del general Su Ping Wen, que los ha entregado en Mak-Zeis-Kaya (territorio soviético).

CONGRESO

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo el señor Besteiro.

En los escaños y tribunas escasa animación.

En el banco azul los ministros de Justicia y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Serrano Batanero habla al ministro de la Gobernación de la existencia de un legado que una señora dejó a una comunidad religiosa para construir un asilo.

Dice que como no se ha cumplido lo dispuesto en el legado ha llegado la hora de su incautación, destinándose a los fines de la testadora.

El ministro de la Gobernación ruega al señor Serrano Batanero le facilite los datos precisos para trasladarlos al director general de Beneficencia y que obre en justicia.

El señor Serrano Batanero da las gracias al ministro, rogando también que se ocupe de ciertas irregularidades descubiertas en el Monte de Piedad, en donde se han desempeñado objetos de valor con fondos de Beneficencia.

El ministro de la Gobernación promete ocuparse del asunto.

El señor Jaén Morente dirige un ruego pidiendo que se acabe de una vez la usura entre los pequeños propietarios agrícolas.

El ministro de Justicia le contesta diciendo que tiene en proyecto una ley para terminar con la usura a los pequeños propietarios de fincas rústicas.

El señor López Goicoechea pide se suspenda un concurso anunciado por el Ministerio de Marina, en tanto no se concedan a los auxiliares y a los empleados del resguardo marítimo las mejoras que tienen solicitadas.

Pide que se resuelva la crisis obrera en la Unión.

También solicita que el Gobierno se ocupe de conceder créditos para atender a la grave crisis obrera porque atraviesan las minas de «La Unión», «Masarrón» y Linares.

El presidente de la Cámara promete trasladar los ruegos a los ministros.

El señor López también censura la actuación del presidente de la Diputación de Murcia que está haciendo grave a la República.

(Continúa la sesión).

El general Saro, detenido

BARCELONA, 6'30 t.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que esta mañana, a bordo de un vapor alemán que regresaba de Manila, desembarcó el general don Leopoldo Saro, que fué miembro en el gabinete militar de la dictadura.

Como dicho general estaba reclamado por la Comisión de Responsa-

bilidades de la Cámara, fué detenido, trasladándose a la Jefatura de Policía.

El general Saro pidió permiso para hacer el viaje a Madrid en automóvil, pero el gobernador ha consultado el caso al presidente de la Comisión de Responsabilidades.

Manifestaciones de don Marcelino Domingo

MADRID, 6'30 t.—El ministro de Agricultura habló con los periodistas del decreto sobre laboreo forzoso en la provincia de Badajoz y dijo que la obra beneficiosa de la Reforma Agraria se extendía ya a las provincias afectadas por ella.

Detenidos en libertad

MADRID, 6 30 t.—Por noticias particulares sabemos que han sido puestos en libertad el ex duque de Santa Cristina y don Leoncio Casado, detenidos por los sucesos de Agosto.

También se ha ordenado la detención de don Pedro Artiñano y don Andrés Rodríguez, presos en la Cárcel Modelo, y de don Ricardo Santiago, don Juan Tome y don Francisco García, de la cárcel de Guadalajara.

Reunión de la minoría radical

MADRID, 6'30 t.—Se ha reunido la minoría parlamentaria radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río. Se estudiaron los presupuestos, designándose los diputados que han de intervenir en la discusión de los mismos. Se acordó solicitar que las Cortes aprueben el Estatuto de funcionarios.

La gravedad de la crisis agrícola irlandesa

DUBLIN, 4.—Se ha reunido el Gobierno para estudiar las medidas a adoptar para hacer frente a la grave situación económica que atraviesa el país, poniéndose de relieve la gravedad de la crisis agrícola.

También, debido a la gran disminución que se ha observado por parte de los compradores de Inglaterra, debido a las tarifas excepcionales que se aplican a las importaciones del Estado libre de Irlanda, el Gobierno de De Valera ha acordado bonificar a los portadores de los derechos que dichas mercancías pagan al entrar en la Gran Bretaña.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy:

Franco cambio máximo	48'00
Libras cambio máximo	40'15
Dólares máximo	12'22
Interior 4 por 100	64'15
Exterior 4 por 100	79'70
Amortizable 5 por 100 1920	89'75
Idem 5 idem 1917	83'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	80'75
Idem 5 por 100	82'50
Idem 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	510'00
Idem de Tabacos	000'00
Idem ordinarias	43'00
Idem del Río de Plata	00'00
Idem F. C. Norte de España	213'00
Idem de M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano-Americano	169'00

Ultima hora Un hombre muerto por un desprendimiento de tierras

Esta tarde, en las obras de cimentación que se están efectuando frente al Stadium América, ha ocurrido un desprendimiento de tierras desde una altura de cinco metros.

Quedó sepultado un obrero, siendo avisado inmediatamente el servicio de bomberos que efectuó trabajos de descombramiento.

La víctima se llamaba Pedro Sánchez Molinero, de unos 30 años de edad.

El Juzgado de la Derecha se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso.

Las obras han quedado paralizadas por no reunir las debidas condiciones de seguridad.

EL TRABAJO

Jurado Mixto del Trabajo Rural

Por el pleno del Jurado Mixto del Trabajo Rural, se han aprobado las siguientes bases de trabajo, que regirán en toda la provincia desde el 17 de Octubre de 1932 al 30 de Abril de 1933

III BASES

19. Los obreros contratados por viajada, tendrán derecho a la vestida según uso y costumbre de la localidad en años anteriores.

20. Para los despidos habrá que atenderse en un todo a lo que dispone las leyes de 21 y 27 de Noviembre del pasado año.

21. Los obreros que en las operaciones de labor, tengan que domar mulos o novillos, tendrán un plus sobre su jornal de 25 céntimos diarios.

Se considerará domado un novillo pasados los diez días primeros y los mulos transcurridos veinte días.

Si en la doma de mulos o novillos interviene más de un solo hombre, el plus habrá de ser partido entre ellos.

22. Los gañanes de mulos, por sus obligaciones ordinarias percibirán un plus de 25 céntimos más por jornal devengado, sobre el que se señale para los gastos de bueyes.

23. En los términos donde las operaciones de barbecho exijan el número de dos obreros por cada braban, será obligación del patrono tomarlos de igual clase y condición.

24. Cuando los temporeros menores de 18 años que se hallen en los cortijos de labor sean empleados permanentemente en faenas de hombre, percibirán el jornal correspondiente a esta faena.

Se exceptúa de esta obligación al patrono cuando el trabajo prestado en la forma dicha obedezca a causa imprevista o enfermedad de algún jornalero.

25. Los yunteros o muleros que trabajen con yunta propia, estarán atendidos al horario señalado en estas bases para la jornada de Trabajo, siendo obligación de los patronos facilitarles cuadras para las caballerías.

La calza de las rejas será por cuenta del patrono y obrero, obligándose al pago por igual.

26. En las operaciones de carbón no podrá hacerse el rodeo de las leñas, a costas de los obreros. Caso que por lo accidentado del terreno no fuese factible de hacerse por caballerías u otros medios de locomoción, los obreros ocupados en esta operación tendrán, a más de su jornal, un plus de una peseta por el devengado durante su permanencia en el sitio o lugar en que exista esta imposibilidad.

27. En aquellos sitios donde sea costumbre que los obreros pongan las herramientas para el trabajo, será pagada la rotura de éstas, por mitad, entre patronos y obreros.

28. Todos los jornales estipulados en estas bases se entienden a seco y con la sola excepción de los beneficios aprobados en estas bases, en conceptos de usos y costumbres de cada localidad.

Para los pagos de los jornales habrán de sujetarse los patronos a lo que determinan los preceptos legales.

30. En los trabajos de siembra no

podrá ser empleado personal femenino, excepto las viudas o huérfanas.

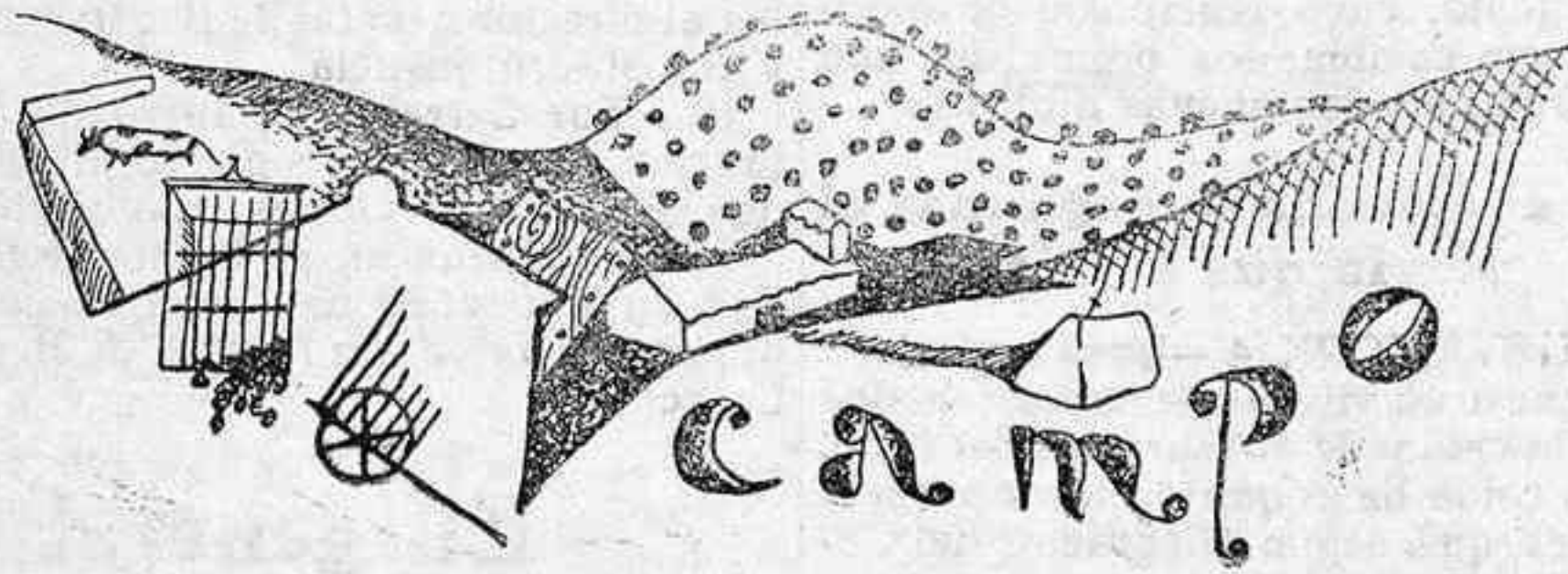
31. En los trabajos contratados por unidad de tiempo, siempre dentro de la jornada legal, será obligación del obrero dar un rendimiento normal. Si el obrero no diera mucho rendimiento, podrá ser despedido por su patrono, sin indemnización, de acuerdo con lo que determina el párrafo sexto del artículo 89 de la ley de Contratos de Trabajo de 21 de Noviembre de 1931, el cual dice lo siguiente: «Se estimarán causas justas de despido las siguientes: Las faltas repetidas e injustificadas de puntualidad o de asistencia al trabajo, la indisciplina o desobediencia a los reglamentos de

32. Para los trabajos que se contraten por tarea, éstos no podrán realizarse en mayor cantidad de tiempo que la jornada legal estatuida con anterioridad, de sol a sol y con los descansos consiguientes.

Igualmente en los trabajos de recolección de aceituna a destajo no se podrá rebasar la jornada legal.

33. En las tarifas siguientes de la zona de la Sierra, los obreros percibirán un 15 por 100 menos en todos los salarios.

31. Los muleros con yunta propia, la manutención de ésta será a uso y costumbre de cada localidad.



EL TRABAJO EN LOS TERMINOS MUNICIPALES

Los labradores de Rute han elevado al Gobernador civil un interesante escrito, que por referirse al trabajo en los términos municipales y estar expuesto razonablemente reproducimos.

«Los propietarios de Rute tienen el honor de suplicar al excelentísimo señor gobernador, como antes los han hecho los obreros y las fuerzas republicanas socialistas que rigen su Ayuntamiento, que desista del propósito de restringir el trabajo de los obreros ruteños en término de Lucena y Aguilar en consideración a las razones que se le exponen, y que, justificarian, en el caso de establecimiento de fronteras municipales, una excepción: Son estas:

Primera. Tiene Rute tres mil obreros agrícolas y diez mil aranzadas laborables y en cambio Aguilar y Lucena, para igual censo obrero, setenta mil aranzadas cada pueblo.

Segunda. La desproporción entre el censo obrero de Rute y su término, se explica por la expansión territorial de los propietarios de Rute que tienen sus fincas en otros términos, y al calor de ellas se ha fomentado y crecido esta población obrera.

Tercera. Impedir o restringir el trabajo de los obreros de este pueblo en esas fincas donde siempre lo han tenido, equivale a tenerlos en paro forzosa, aún en las épocas de plena recolección.

Cuarta. Dándose el caso de que para recolectar sus cosechas Aguilar o Lucena, siempre han necesitado y necesitarán obreros forasteros.

Quinta. Prácticamente es una molestia innecesaria y una exigencia irrealizable, que quien pretenda llevar obreros a una finca de otro término, tenga que averiguar primero si en aquel pueblo quedan algunos sin colocar, cosa que por otra parte siempre es segura, por el porcentaje de vagos profesionales y obreros agrícolas improvisados que en todo pueblo forman el grupo de curiosos de plaza, aún faltando hombres.

Sexta. El propósito de tener la mitad de los obreros de Rute y la otra mitad del pueblo donde radica la finca, además de comenzar tropezando con la complicación de fincas que pertenecen a dos términos y el propietario distinto de ambos, tiene prácticamente inconvenientes más que serios, graves, porque:

a) Todas las fincas que tienen fuera de Rute los propietarios de este pueblo, son de olivar, y las labores fundamentales son con hombres especializados en manejar yuntas para la arada.

b) Es muy fuerte entregar esas yuntas al personal desconocido, que puede o no tener experiencia en su manejo, y tratarlas a satisfacción del propietario del ganado.

c) Los obreros de distintos pueblos, malamente se aunan en el mismo trabajo: tienen regulación distinta, según la costumbre del pueblo empezando por las comidas, pasando por las idas al pueblo para vestirse y terminando en las fiestas tradicionales y locales que no coinciden para holgar.

Séptima. No es cierto que Rute tenga la mayor parte del término de Lucena: la argucia de los lucentinos para defender sus egoístas pretensiones, lo explica la circunstancia de que de sus setenta mil aranzadas, solo unas dos mil hay en poder de patronos ruteños, si afirman lo contrario, deben probarlo.

Octava. Finalmente, la delimitación territorial de los pueblos, se llevó a cabo sin contar para nada con la población obrera de cada uno, y sin pensar que alguna vez, negando el derecho de gentes y el postulado cardinal de la libertad, se pudieran encerrar los obreros de cada pueblo dentro de sus límites. Por tanto, si esos postulados se quebrantan, deben simultáneamente rectificarse los lindes de cada término, asignando superficie a base de los obreros que cada pueblo tenga, y ello no con caracteres circunstancial y a los solos efectos sociales, sino a todos los efectos y con todas las consecuencias necesarias, porque no puede separarse el aspecto social del económico, ya que la mayor extensión significa indudablemente mayor riqueza».

Francisco Herrera Martínez dió cuenta en el cuartel de la Guardia civil que de la finca «Piopalo bajo», de este término, le había sustraído 700 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

Se les recuerda la obligación de presentar, durante este mes en la Alcaldía, declaración triplicada de sus existencias de vinos y alcoholes por cada establecimiento que posean en imprecoso, en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

La inobservancia de este mandato legal está sancionada con multas que pueden oscilar entre cien y mil pesetas.

Se les recuerda la obligación de presentar, durante este mes en la Alcaldía, declaración triplicada de sus existencias de vinos y alcoholes por cada establecimiento que posean en imprecoso, en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

La inobservancia de este mandato legal está sancionada con multas que pueden oscilar entre cien y mil pesetas.

Noticias

Para los cosecheros, bodegueros y taberneros

Se les recuerda la obligación de presentar, durante este mes en la Alcaldía, declaración triplicada de sus existencias de vinos y alcoholes por cada establecimiento que posean en imprecoso, en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento.

La inobservancia de este mandato legal está sancionada con multas que pueden oscilar entre cien y mil pesetas.

SOL Y SOMBRA

el mayor éxito de la actual temporada en Madrid. Comedia andaluza, en tres actos, original de los celebrados autores ANTONIO QUINTERO y PASCUAL GUILLEN

escritores de LA COPLA ANDALUZA, EL ALMA DE LA COPLA, CARITA DE EMPERAORA, LOS CABALLEROS y otras celebradas producciones.

ESTRENO - ESTRENO. Hoy Viernes 4 de Noviembre, a las diez y media de la noche

GRAN TEATRO :: Compañía PRENDES-SOTO

Las localidades que quedan a la venta para este acontecimiento, se expenderán en taquilla desde las TRES DE LA TARDE.



Un documento terrible

He podido ver recientemente, en proyección privada, un film impresionante—escribe J. Kessel en un editorial de «Le Matin»—; viene de América y lleva por título «Scarface» (en español, «El terror del hampa»).

No está sostenido por ninguna intriga, por ningún misterio. Las mujeres juegan en él un papel en cierto modo secundario. No aparecen más que para hacer sobresalir el duro relieve de las viriles pasiones. Estas mismas pasiones son de una simplicidad y una crudeza absolutas. Sus resortes, no varían. Un engranaje de elemental mecanismo, conduce la marcha, empuja la acción. Y, no obstante, nunca he seguido con tanta emoción, con el pecho tan oprimido y el corazón tan en suspenso, una sucesión de imágenes móviles y parlantes sobre el lienzo de plata.

El film dura hora y media, pero cuando los últimos disparos mataron al último hombre que debía caer, no podía calcular el tiempo transcurrido. Había estado tan lleno de visiones tan numerosas y tan fascinantes, se había alimentado con tanta densidad, que no tenía ya la medida corriente. Y los escasos espectadores de esta sesión pri-

vada, desparrramados por la oscura sala, experimentaban, seguramente, el mismo sentimiento.

Es que, viendo el desarrollo de las peripecias de «Scarface», hemos visto también—en un resumen palpitante, endiabrado, pero apoyado en elementos conocidos, auténticos indiscutibles—, uno de los más monstruosos aspectos y uno de los más difíciles de creer de nuestro tiempo: la salvaje vida de los «gansters» de Chicago.

No es, desde luego, «Scarface», el primer film que halla tema y ambiente en los bajos fondos de las grandes ciudades americanas, que opone ensangrientas luchas los contrabandistas de alcohol a la Policía, que coloca frente a frente a los hombres sin fe ni ley, a los miembros de las bandas, asesinos profesionales. Hace largo tiempo que nos hemos acostumbrado a esas imágenes violentas, que a veces incluso nos han asqueado un poco. Pero siempre, fuese la que fuera la habilidad del director y el talento los intérpretes, eran manifiestamente visiones arregladas de la realidad, combinaciones artificiosas. Se notaba en ellas la mano del argumentista, del «régisneur».

En «Scarface» no hay nada de esto. Se sueñan las fieras y éstas se devoran entre sí: así, sencillamente.

Para demostrar que el film ha querido copiar la vida fielmente, los episodios están basados en las siniestras hazañas que la Prensa ha divulgado por todo el mundo. «Scarface», es Al. Capone, con su cicatriz, con su brutalidad, con su prodigiosa ascensión por la carrera de la fortuna... y del crimen. «Scarface», o «El terror del hampa», es, en fin, una realidad alucinante.

En «Scarface» no hay nada de esto. Se sueñan las fieras y éstas se devoran entre sí: así, sencillamente.

Para demostrar que el film ha querido copiar la vida fielmente, los episodios están basados en las siniestras hazañas que la Prensa ha divulgado por todo el mundo. «Scarface», es Al. Capone, con su cicatriz, con su brutalidad, con su prodigiosa ascensión por la carrera de la fortuna... y del crimen. «Scarface», o «El terror del hampa», es, en fin, una realidad alucinante.

En «Scarface» no hay nada de esto. Se sueñan las fieras y éstas se devoran entre sí: así, sencillamente.

Para demostrar que el film ha querido copiar la vida fielmente, los episodios están basados en las siniestras hazañas que la Prensa ha divulgado por todo el mundo. «Scarface», es Al. Capone, con su cicatriz, con su brutalidad, con su prodigiosa ascensión por la carrera de la fortuna... y del crimen. «Scarface», o «El terror del hampa», es, en fin, una realidad alucinante.

En «Scarface» no hay nada de esto. Se sueñan las fieras y éstas se devoran entre sí: así, sencillamente.

Para demostrar que el film ha querido copiar la vida fielmente, los episodios están basados en las siniestras hazañas que la Prensa ha divulgado por todo el mundo. «Scarface», es Al. Capone, con su cicatriz, con su brutalidad, con su prodigiosa ascensión por la carrera de la fortuna... y del crimen. «Scarface», o «El terror del hampa», es, en fin, una realidad alucinante.

De la provincia

MONTILLA Detenido

Ha sido detenido Mariano Catalán Garrido por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia, siendo sorprendido cuando hacía disparos sobre un transformador de luz eléctrica.

MONTEMAYOR

Vuelco de un automóvil

En el kilómetro 20 de la carretera de Málaga, por la Cuesta del Espino, volcó el automóvil de la matrícula de Bilbao número 7.088, propiedad de don Francisco Castell Pedraja.

A consecuencia del accidente resultó lesionado el conductor, señor Castell, de contusiones en el parietal derecho y antebrazo izquierdo, ambas leves.

HORNACHUELOS

Por lesiones

Ha sido detenido Damián Castillejo Expósito, de 21 años, porque al disparar sobre una res cervuna en la finca del Chancinarejo alcanzó al guarda de la misma, Manuel Jiménez Viñete, causándole una herida en el tórax, de pronóstico reservado.

El herido se trasladó a Córdoba, ingresando en el Hospital de Agudos, BEÑARROYA

Robo

Francisco Herrera Martínez dió cuenta en el cuartel de la Guardia civil que de la finca «Piopalo bajo», de este término, le había sustraído 700 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor del hecho.

Teatro Duque de Rivas

SABADO 5
A las seis y media, ocho y media y diez y media,
ESTRENO:

El Embrujo de Sevilla

TOTALMENTE
HABLADA EN ESPAÑOL
BUTACA, 1,50 ptas.

SAN JOSE :: Fábrica de Sommier

Se construyen sommier de madera y de hierro.
:: :: Camas de campaña y camas turcas :: ::
Ronda de Isasa, sin núm. :: :: Córdoba

¡Saludo! ¡Agradecimiento!

Es tan grande la popularidad alcanzada por los precios tan baratos que vende PADILLA CRESPO, que todos los días compran en esta moderna Sombrería distinguidas personas que van recomendadas por infinidad de particulares y del comercio, a los cuales no tengo el gusto de conocer. Así es, que sirvan estas líneas como saludo y agradecimiento.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

LANA

por cuenta del ganadero.

DOMINGO MUÑOZ, 4 :: Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Royes Católicos - CÓRDOBA - Teléfonos 2-6-0-6